

# CERTIFICACIÓN I-REC



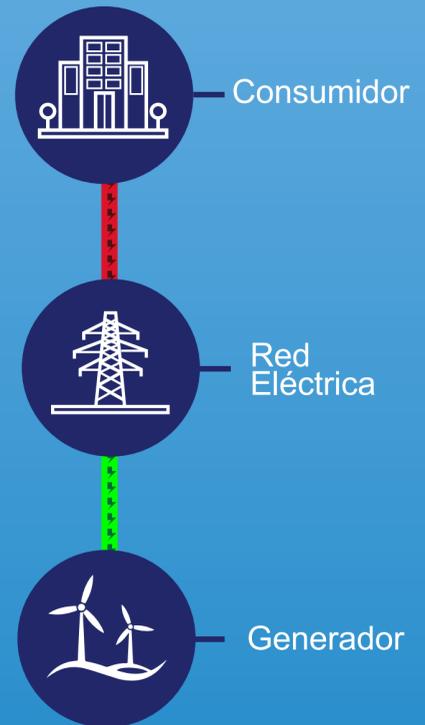
La certificación I-REC es un sistema que permite verificar y certificar la producción y consumo de energía renovable.

Cuando se genera energía renovable, se emite un certificado I-REC por cada megavatio hora (MWh).

Estos certificados se registran en una base de datos central y pueden ser comprados y utilizados por empresas para demostrar su compromiso con la energía limpia, incluso si no están directamente conectadas a una fuente renovable.

Es una manera transparente y global de asegurar que la energía declarada como renovable realmente provenga de fuentes sostenibles.

Existen diferentes mecanismos para la certificación de energía renovable, para el caso de México solo hay 2 que son reconocidos a nivel nacional **I-REC** y **CEL**, a continuación, se presenta un cuadro comparativo entre ellos:



Esquema	Certificación I-REC	Certificados CEL de México
Origen	Países Bajos	México
Institución Aval	I-TRACK FOUNDATION Y CRE	CRE
Aplicabilidad	Aplica globalmente	Específico para el mercado mexicano
Fuentes de Energía	Eólica, Hidráulica, Solar, Geotérmica, Biomasa	Eólica, Hidráulica, Solar, Geotérmica, Nuclear
Registro Centralizado	Sí, base de datos central global	Sí, registro centralizado en México
Transferibilidad	Certificados transferibles	Certificados transferibles
Uso para Compromisos	Permite a las empresas demostrar el uso de energía renovable en cualquier parte del mundo	Permite a las empresas cumplir con regulaciones específicas de México, demostrando el uso de energía limpia
Cobertura Global o Nacional	Global	Nacional
Precio por MWh	\$ 1.50 a \$1.80 dólares	\$ 8 a \$13 dólares
Emisor	NORMEX (Emisor único local de México)	Comisión Reguladora de Energía (CRE)
Reconocimiento	Es reconocido tanto por organismos nacionales como internacionales (CDP, GHPP, RE100)	Es reconocido únicamente para obligaciones nacionales y para el RENE de SEMARNAT

## MÁS INFORMACIÓN



irec@normex.com.mx  
Tel. 55-98-30-36 Ext. 2003

[www.normex.com.mx](http://www.normex.com.mx)